



RESOLUCIONES Nº

013/14

Avellaneda, 11 FEB 2014

VISTO:

El expediente 01-297/2013

Lo establecido por el Art. 54° del Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto Universitario en su Título IV, Capítulo II, establece como uno de sus órganos de asesoramiento, la Comisión de Ética y Conducta que tiene como misión asesorar y entender en relación a los aspectos éticos generados por las actividades desarrolladas por los miembros de la Comunidad Universitaria en el cumplimiento de sus misiones sustantivas.

Que es misión de esta Universidad, promover en la comunidad universitaria los valores éticos que tengan por objeto proyectar la identidad institucional que guíe la conducta, acciones y toma de decisiones de los estamentos universitarios tendientes al cumplimiento de la visión y misión institucional.

Que el Artículo 89 del Estatuto Universitario establece que la designación de los miembros integrantes de la Comisión de Ética y Conducta debe ser aprobada por el Consejo Superior.

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA





"2014 Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo."

Que el Consejo Superior se ha ocupado de darle tratamiento oportuno y detallado, llegando a lograr un firme consenso de todos los claustros, para la designación de los miembros integrantes de la Comisión de Ética y Conducta de la UNDAV.

Que el dictado de la presente resolución se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la designación de los miembros integrantes de la Comisión de Ética y Conducta de la UNDAV, cuya nómina se acompaña a la presente como Anexo I.

ARTICULO 2°: Regístrese. Comuníquese a las dependencias administrativas y académicas de la UNDAV. Cumplido archívese.

RESOLUCION CS N°

013/14

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



RESOLUCIÓN CS N°

013/14

ANEXO I

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ÉTICA Y CONDUCTA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA**

Por el Claustro

Docente:

- Horacio Ferber
(titular)
- Karina Espósito
(suplente)

Por el Claustro

Estudiantil:

- Javier Díaz (titular)
- Benjamín Grisoni
(suplente)

Por el Claustro No-

Docente:

- Adriana Presa
(titular)
- Alejandra Alonso
(suplente)

Por el Consejo Social:

- Luis Ferrero
(titular)
- Irene Aguirre
(suplente)

**Por los Consejos
Departamentales:**

- Daniel Ríos (titular)
- Daniel Pallarola
(suplente)

Por la Gestión:

- Mercedes Di Virgilio
(titular)
- Patricia Domench
(suplente)

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA